

## EL JEFE DEL ESTADO NOMBRO AYER EL GOBIERNO ESPAÑOL

### Se ha constituido nuevo Gobierno

Nuestros lectores verán los detalles informativos que, en otro lugar de este número, exponemos sobre la formación de nuevo Gobierno.

De las personas que le constituyen, unas ya se distinguieron por su labor concienzuda, constante, ímproba, meritoria al frente de la Junta de Defensa Nacional y al frente de la Junta Técnica del Estado. Otras personas, aunque no han intervenido en esta etapa primera de gobierno, son conocidas por sus actuaciones.

El Generalísimo, siguiendo su propósito, desea regir a España en forma nueva; que confiamos será, según declaró varias veces, es decir, acomodando el gobierno a las enseñanzas que depara la historia e inspirándose en los sanos principios doctrinales que la ley de Dios y de su Iglesia santa muestran a toda criatura racional y libre.

Los creyentes españoles estamos ahitos de desórdenes, errores, aberraciones, luchas por apetitos desbordados, francos o arteros, de mano callosa o con guante; anhelamos justicia, paz, bienestar temporal, precursor del eterno, libertad bien entendida que garantiza la dignidad humana.

Queremos una sociedad pública de hombres gobernados según las determinaciones del poder de Dios, que no es tiránico, ni bruto, ni duro, ni odioso; y sí justo y benéfico de amor. Porque el poder de Dios es dado a los hombres para que en el régimen de los pueblos los individuos hallen la amplitud de medios suficientes al logro de su paz de espíritu, de su bienestar pasajero, de la garantía de la justicia.

Confiamos y esperamos obtenerla del Gobierno que forma el Generalísimo.

### La constitución del Gobierno de España

A las nueve y media de la noche los periodistas avisados con anterioridad fueron recibidos en el Palacio del Generalísimo por el Presidente de la Junta Técnica del Estado general Jordana.

El general dirigiéndose a saludar a los informadores les dijo: Ya saben ustedes para lo que les llamo. Vayan ustedes diciéndome ministerios e iremos poniendo los nombres. Como casi coincidían con la lista que llevaban los representantes de la Prensa, el general sonriendo dijo: Claro, son los nombres que corresponden al momento y acto seguido nos leyó la lista que publicamos en otro lugar de este número.

Al recibir felicitaciones efusivas, dijo modestamente, que aceptaba el cargo como un puesto de responsabilidad y de trabajo y agregó: Dios nos ilumine y nos inspire para el bien de España, en la medida de nuestros buenos deseos y de nuestra buena voluntad.

Cuento con la patriótica colaboración de la Prensa, con su adhesión y su leal trabajo, dada su influencia sobre la opinión, y esperamos una gran ayuda en nuestra labor, todo al servicio de España.

Mi general, dijo uno de los informadores, cuente con nosotros como si estuviéramos en la primera línea, a los que el general Jordana contestó: En todas las partes se sirve a España, unos con la espada y otros con la pluma.

A las preguntas que los periodistas le hicieron sobre cuándo se celebraría la jura del nuevo Gobierno, contestó:

El acto de la jura tendrá lugar el próximo miércoles a las cuatro de la tarde y acto seguido nos reuniremos en Consejo presidido por el Generalísimo Franco.

Acto seguido se despidió de los informadores, y dijo levantando la mano: Señores, que sea por el bien de España, y uno de los periodistas contestó: Que Dios le inspire por el bien de España. ¡Arriba España!

Hoy a las doce la Junta Técnica del Estado que cesa en su cometido acudirá a cumplimentar a S. E. y despedirse de él.



Bajo la suprema dirección del Generalísimo, ha quedado constituido el Gobierno de la España Nacional, que asume, desde hoy, la alta responsabilidad histórica de la gobernación del nuevo Estado.

El Generalísimo firmó ayer tarde a las 19'30 los decretos por los cuales queda constituido el Gobierno Español en la siguiente forma:

Presidencia: S. E. el Generalísimo.  
Vicepresidencia y Asuntos Exteriores: general don Francisco Gómez Jordana.  
Justicia: don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno.  
Defensa Nacional: general don Fidel Dávila Arrondo.  
Orden Público: general don Severiano Martínez Anido.  
Interior: don Ramón Serrano Suñer.  
Hacienda: don Andrés Amado.  
Industria y Comercio: don Juan Antonio Suances.  
Agricultura: don Raimundo Fernández Cuesta.  
Educación Nacional: don Pedro Sáinz Rodríguez.  
Obras Públicas: don Alfonso Peña Boeuf.  
Organización y Acción Sindical: don Pedro González Bueno.

### Biografía de los nuevos ministros

#### Francisco Gómez Jordana y Souza

Nació el 1.º de febrero de 1876. Hijo del General del mismo nombre, que desempeñó con insuperable acierto la Alta Comisaría de España en Marruecos. Desde muy niño demostró su inclinación por la carrera militar; ingresó en la Academia General a los 16 años y después de cursar los estudios con gran aprovechamiento, fue promovido a segundo Teniente de Infantería en junio de 1895.

A su salida de la Academia fue destinado al Ejército de operaciones de Cuba, donde formando parte de los batallones de Antequera y expedicionario de Soria, asistió a numerosos hechos de armas en los que demostró su valentía y arrojo, siendo gravemente herido en el combate de Alcañices y Ceres el 23 de noviembre de 1896 y recompensado con el empleo inmediato.

Cursó luego los estudios correspondientes en la Escuela Superior de Guerra donde ingresó a su regreso de Cuba, y el año 1903 se le confirió el empleo de Capitán de Estado Mayor y se le destinó al Estado Mayor Central, consolidando el prestigio alcanzado en la Academia, que culminó con el nombramiento de Profesor de la Escuela Superior de Guerra en 1911.

En el empleo de Comandante fue destinado al Ejército de operaciones de África, siendo nombrado jefe de Estado Mayor de la Brigada de Cazadores y ascendido por méritos de guerra a Teniente Coronel, quedó encargado de la Jefatura de la Sección de Campaña de la Comandancia General de Melilla, desde cuyo puesto cooperó eficazmente al éxito de cuantas operaciones se realizaron en el territorio de la zona oriental de Marruecos.

Allí, por su trabajo incansable y su participación en todas las operaciones realizadas obtuvo el empleo de Coronel y encarrilado con los asuntos marroquíes, que llegó a dominar, siguió en su nuevo empleo prestando valiosos servicios en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército en África, y en la del Gabinete Militar del Alto Comisario de España en Marruecos.

En 1920 ascendió a General de Brigada y permaneció en dicho empleo en los mismos cargos hasta 1923 en que fue nombrado jefe del Estado Mayor de la Sexta Región. A fines del mismo año tomó parte como Vocal del Directorio Militar. En él se ocupó de los asuntos de Marruecos con delegación especial y amplia del General Prímox de Rivera.

En 1925 asistió en concepto de primer Plenipotenciario, del Gobierno Español a la Conferencia Hispano-Francesa que al sentar las bases de la colaboración de ambos países sentó también las directrices para la pacificación de Marruecos. En dicha conferencia fue elegido Presidente.

En el mismo año ascendió a General de División, y al disolverse el Directorio Militar fue nombrado Gobernador Militar de Valladolid y en enero de 1926 Director General de Marruecos y Colonias. En este año participó en París como Primer Plenipotenciario en las Negociaciones que se llevaron a cabo sobre Marruecos.

En 1928 ascendió a Teniente General y nombrado Alto Comisario de España en Marruecos desempeñó este puesto hasta el advenimiento de la República con el acierto correspondiente a su especial preparación para él mismo. Por su significación y el merecido prestigio que logró alcanzar en el Ejército, fue perseguido por el Gobierno de la República que le tuvo ocho meses encarcelado y dos años en régimen de prisión atenuada, procesándole y condenándole a inhabilitación absoluta.

En 1931 pasó, a petición propia, a situación de Reserva, cuando le faltaban tres años para cumplir la edad.

Al estallar el Glorioso Movimiento salvador de España se encontraba en San Rafael e identificado con su espíritu se incorporó inmediatamente al mismo.

En octubre de 1936 fue nombrado por Su Excelencia el jefe del Estado para la Presidencia del Alto Tribunal de Justicia Militar que organizó y dirigió al ser designado para la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

En este cargo ha realizado una labor ímproba, acreditando una vez más sus magníficas condiciones de administración y de gobierno. Tiene energía y una extraordinaria capacidad de trabajo. Por su categoría y su comprensión para las corrientes innovadoras de la política, el Generalísimo le llevó al Consejo Nacio-

nal de F. E. T. y de las JONS. Persona de acrisolada lealtad se halla en posesión de las Cruces; de la Cruz colonial de Guerra, de la Medalla Militar Jeritana francesa y de otras muchas condecoraciones nacionales y extranjeras. Entre las primeras figura de Carlos III, Isabel la Católica, María Cristina, etc. Se halla en posesión del título de Conde de Jordana. Es autor de numerosas obras, entre las que hemos de señalar la titulada «Estudios de arte militar», que mereció muy favorable acogida en los Centros y Academias militares españolas y extranjeras. Por méritos de guerra obtuvo los ascensos de primer Teniente, Teniente Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada. Su independencia, su energía, y su desdén a todo lo pequeño y rutinario, su juventud espiritual, lo sitúan en las mejores condiciones para secundar la gran tarea de nuestra Revolución nacional.

**Tomás Dominguez Arévalo, Conde de Rodezno**

Nació el 26 de septiembre de 1893 y cuenta, por tanto, 44 años. Estudió Derecho en la Universidad de Madrid donde se licenció el año de 1906. No ejerció la profesión de abogado y dedicó, por tradición familiar, a sus hijos sus actividades al estudio y redacción de obras de carácter histórico. Muchos son los libros publicados por el Conde de Rodezno. Entre ellos recordamos «Las Teóaticas de Navarra», «De tiempos lejanos», «La Princesa de Beiras», «Carlos VII, Duque de Medinilla», etc. No abandonó por ello sus estudios jurídicos que luego había de utilizar en su larga y brillante carrera política y también publicó algo de este tipo como por ejemplo «La propiedad privada en Navarra».

Fundó y dirigió la «Revista de estudios históricos y genealógicos». Desde el año 1916 fué elegido constantemente Diputado, siempre por el distrito (circunscripción en tiempos de la República) de Navarra. Inició con Calvo Sotelo, Pradera y Saliz Rodríguez la constitución del Bloque Nacional.

Como parlamentario intervino preferentemente en los debates políticos como jefe de minoría que era. Se recuerda su oposición energética y tenaz con motivo de la discusión del artículo 24 de la Constitución de la República. En las Cortes Constituyentes y en las otras dos de la República realizó una labor brillante y eficaz. Intervino en todos los debates políticos y lo hizo siempre con justicia, con aguda intención y con ingenio. Ha sido debelador implacable de la democracia liberal, siguiendo la inspiración de Donoso y de Vázquez Mella. Luchó sin tregua, como otros de sus compañeros de la minoría vasconavarra contra las leyes laicas y antinacionales que aquellas Cortes engendraron.

Figura procer del Tradicionalismo, el Conde de Rodezno pertenece a una tercera generación de lealtad a esta Causa. Jefe durante muchos años de la Comunidad Tradicionalista, y de la minoría que la representaba en el Parlamento, es el valor más representativo de aquellas fuerzas políticas y goza entre ellas y singularmente en Navarra de prestigio solidísimo.

Desde el primer momento se incorporó sin reservas y con devoción al Movimiento Nacional; y aún antes de que se produjera, pues él fue quien con elevación y patriotismo ejemplares, superó ciertas dificultades que en las horas cargadas de ansiedad que precedieron al Alzamiento se habían producido en determinados sectores del Tradicionalismo, y el General Mola que en el norte de España había de dar el grito de la rebelión redentora. Con el gran mártir Pradera, conoce como pocos el pensamiento del Tradicionalismo español y por eso, con la seguridad del que no improvisa y sabe bien que el plano de una comunidad de pensamiento y sentimiento sobre auténticos anhelos nacionales es cabalmente el emplazamiento y desembocadura lógica de lo que ha significado el Tradicionalismo militar, recibió sin reservas mentales el Decreto unificador de...

tado por el Caudillo y cooperó desde el Secretariado a la organización de la entidad política nacional. Al constituirse el Consejo Nacional fué nombrado Consejero, cargo que juró ante Dios en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Es orador muy correcto, afortunado escritor e historiador notable, singularmente de todos los episodios que atañen al Tradicionalismo que conoce como nadie y muchos de los cuales ha vivido en su intimidad. Con su autoridad más allá de viejo carlista y la que le da su conducta, ha podido descenderse de posiciones y consideraciones pequeñas.

La figura del Conde de Rodezno es lo suficientemente conocida para que se trate de alargar estas notas biográficas de una personalidad conocida de todos.

**Fidel Dávila**

Nació en el año 1878. A los 16 años ingresó en la Academia de Infantería. Apenas terminados sus estudios en la escuela de Infantería y con el grado de segundo teniente fué destinado al Ejército de operaciones en la isla de Cuba, donde tomó parte en numerosas operaciones, alcanzando muchas menciones honoríficas y la Cruz del Mérito Militar.

Cuando prestaba sus servicios en Cuba fué destinado a la Escuela Superior de Estado Mayor en calidad de alumno. Tras de tres cursos fué promovido a capitán de Estado Mayor. Desde ese momento, en cuantos puestos ocupa, va demostrando los dotes de inteligencia y trabajo que le son características, junto a una noción exacta del sentido del deber. Después de obtener la Cruz Blanca Militar y con la graduación de teniente coronel es destinado al Ejército de operaciones de Melilla, en cuya Comandancia se hace cargo de la Jefatura de la Sección de Campaña e intrinsecamente en algunas ocasiones de la de Estado Mayor.

Va perfilándose su extraordinaria capacidad como Jefe de Estado Mayor y su figura se cubre en repetidas ocasiones del más alto prestigio ganado con frecuentes éxitos. Su hoja de servicios, magnífica, podría sustituir perfectamente toda nota biográfica ya que en ella están escritas las cualidades de este buen soldado.

Después de la campaña de África, de la que regresa con un grave quebranto físico, pasa a ocupar la Capitanía General de la 6.ª Región. En 1929 es ascendido a General. Llegada la República solicita el retiro voluntario. En él se halla cuando se produce el Alzamiento Nacional. Inmediatamente se incorpora a él y se hace cargo del Gobierno de Burgos. Toma parte luego en la Junta de Defensa Nacional y extinguido este organismo pasa a la Presidencia de la Junta Técnica. En ella realizó el General Dávila magnífica labor. Sus dotes de inteligencia y de capacidad de trabajo, fueron puestas al servicio del organismo citado.

Las personas que fueron sus colaboradores y quienes tuvieron ocasión de relacionarse con él para tratar de asuntos del Estado quedaron impresionados del juicio atinadísimo y certero con que este hombre modestísimo llegaba siempre al fondo de los más intrincados problemas y ponía en sus resoluciones el invariable sello de su justicia. Allí prestó servicios que hemos calificado de extraordinarios.

Cuando España sufre la desgracia nacional de la pérdida del General Mola, el Generalísimo—con la cualidad magnífica de llevar a cada hombre a la misión indicada—saca al General Dávila de su misión sedentaria y lo lleva a continuar la obra guerrera del General fallecido.

Con alegría es recibida la noticia por el General Dávila que venía sintiendo cada vez más la nostalgia del frente de combate. Así asume el mando del Ejército del Norte y lleva a término feliz la obra de la conquista de Bilbao para avanzar luego victoriosamente sobre Santander y Asturias, siendo un colaborador leal y fidelísimo del Caudillo. Este hombre inteligente y magnífico soldado va al nuevo Ministerio a ocupar el puesto para el que lleva sus cualidades de experiencia, inteligencia, laboriosidad y su caballerosidad ejemplar.

En atención a ser una de las principales figuras del Alzamiento y a sus ideas y temperamento de hombre actual que siente hondamente todo el sentido social e innovador del Movimiento Nacional, el Generalísimo le nombró Consejero de F. E. T. y de las JONS.

**Comunicado oficial**

**Rectificación a vanguardia de nuestra línea.**

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 31 de enero de 1938. II Año Triunfal.

En uno de los sectores de la Sierra se han llevado a cabo unas rectificaciones a vanguardia de nuestra línea.

El enemigo atacó en el sector de Caarabanchel, precipitando el ataque de una vanguardia de minas, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras tropas salieron de las trincheras y contratacaron brillantemente, causando gran mortandad en las filas rojas.

En el sector de Singra se va reconocido el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, dándose sepultura a 380 muertos que los rojos habían dejado abandonados en los ataques de días anteriores.

Salamanca, 31 de enero de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**Severiano Martínez Anido**

Nació el 21 de mayo de 1862. El 1.º de septiembre de 1880 ingresó en la Academia de Infantería. Allí permaneció hasta mediados del 84, en que fué ascendido al empleo de alférez y destinado a la guarnición de la ciudad de Gerona. En 1886 pasó a prestar sus servicios al Ejército de África. Vuelve a la península después de año y medio y entre ésta y el Protectorado reparte sus actividades en los años que siguen.

En 1894 fué comprendido en el Real Orden de 28 de marzo y felicitado por el valor, abnegación y disciplina demostrados durante las operaciones realizadas en aquel territorio contra las hordas fronterizas a Gijón plaza que ultrajaron la Bandera Nacional.

En 1896 pide voluntario formar parte de la expedición a Filipinas y embarca en diciembre de dicho año con rumbo a dichas islas. Tomó parte allí en un gran número de acciones y el 27 de febrero del 97 fué ascendido por méritos de guerra comandante en la acción de Silang a comandante de Infantería. Asiste a la toma de Salitran y continúa activamente en el frente hasta el mes de julio en que regresa a Manila enfermo.

Allí es reconocido y se decide su regreso a la Península donde lleva numerosas menciones y distinciones ganadas en la guerra. Continúa en la península en el servicio activo y en 1909 es ascendido a teniente coronel y vuelve de nuevo a África. En su heroico comportamiento gana la Cruz de María Cristina y es ascendido por mérito de guerra a coronel en 1910.

El mismo año es nombrado ayudante de S. M. volviendo con este nombrado a la Península. En 1912 es nombrado director de la Academia de Infantería donde como siempre da pruebas de su recto temple de soldado y de su gran inteligencia.

En 1914 se le promueve a General de Brigada. Vuelve de nuevo a África donde permanece hasta fines de 1916, en que realiza una visita al frente inglés en la gran guerra, incorporándose a su destino en Tetuán el mes de febrero del 17. En enero de ese mismo año le había sido concedida la Gran Cruz Roja de la Orden del Mérito Militar en atención

a los extraordinarios servicios prestados en el Protectorado mandando la Brigada de Cazadores. En la primavera de este año es destinado a la Península como Gobernador Militar de San Sebastián.

En 1918 asciende a General de División y en 1919 ante la necesidad de enviar al Gobierno Militar de Barcelona—sumida en la anarquía y el crimen—se busca una persona de gran energía capaz de superar el difícil puesto. El General Martínez Anido ocupa tal cargo con el éxito en sí característico y prueba que al mismo tiempo que gran soldado, concurren en él cualidades magníficas de hombre de Gobierno.

Su actuación en Barcelona es bien conocida por todos los españoles. Primero como Gobernador Militar, luego como Gobernador civil, consigue a fuerza de riesgo acabar con el terrorismo catalán. Su labor abnegada no es bien apreciada en aquel momento tan confuso de la política española y su dimisión al Gobierno civil en octubre de 1922 es admitida pasando a situación de disponible. En los cortos meses que nos separan del 13 de septiembre el general Martínez Anido desempeña el Gobierno Militar de Cartagena, general de la 15 División, Comandante General de Melilla y disponible.

El 22 de septiembre de 1923, apenas llegado a Madrid el General Primo de Rivera es nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación encargado de despacho. En 1924 es nombrado Delegado del Directorio Militar y Presidente de la Junta Central de Abastos. En 1925 es nombrado Ministro de la Gobernación y vicepresidente del Consejo de Ministros.

Durante los años del Gobierno del General Primo de Rivera sustituye en el Gobierno de la Guerra al Duque de Tetuán durante su enfermedad, y al General Primo de Rivera en sus ausencias en la Presidencia.

Hasta el 30 de enero de 1930 ejerce el cargo de Ministro de la Gobernación. En esa fecha es la salida del general Primo de Rivera a quien sigue fielmente el general Martínez Anido. Desde entonces hasta la fecha el General vive desde el extranjero la inquietud de España que tan bien conoce en sus causas y en sus peligros.

Apenas estallado el Movimiento Nacional el General Martínez Anido, vuelve a España decidido a poner su

espada al servicio de la Patria. En octubre del 36 es nombrado Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso y en octubre del 37 es llevado a la Jefatura de Seguridad Interior, Orden público y Fronteras.

He aquí sintetizada hasta el máximo la larga actividad de ese hombre magnífico que es el General Martínez Anido. Mejor que por su limpia y magnífica hora de servicios puede juzgarse de su valía por los ataques que ha merecido de todos los enemigos de España. El general Martínez Anido es sin discusión el hombre más odiado y más calumniado de cuantos incondicionalmente sirven a España. No pueden perdonarle sus enemigos el valor y la inteligencia desplegadas cuando acabó con el terrorismo en Barcelona primero y en España entera luego.

Su actuación al frente del Orden Público de España es recordada con gratitud por los españoles y calumniada por aquellos pistoleros más o menos declarados a los que barrió definitivamente.

De edad avanzada, el General Martínez Anido, es un hombre de espíritu joven. De su valor, de su inteligencia y de su lealtad mucho espera una Nación que necesita el orden como una de las principales bases donde asentarse.

El General Martínez Anido posee las siguientes recompensas y condecoraciones:

- 3 Cruces rojas por méritos de campaña en Filipinas.
- Cruz de María Cristina y Gran Cruz Roja por las campañas de Marruecos.
- Cruz placa y Gran Cruz de la Real y Militar.
- Orden de San Hermenegildo.
- Distintivo del Protectorado.
- Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Laureano (italiana).
- Comendador de la Legión de Honor.
- Comendador Honorario de la R. O. de Victoria (inglesa).
- Cruz Roja Española.
- Medalla de Oro del Trabajo.
- Gran Cruz de Mérito Naval.
- Gran Cruz de Beneficencia.
- Gran Cruz de Carlos III.
- Comendador de la Orden de los Serafines de Suecia.

**Ramón Serrano Suñer**

Nació el 12 de diciembre de 1901, cuenta en la actualidad 36 años.

Estudió en la Universidad de Madrid donde se licenció en Derecho en junio de 1923, obteniendo el Premio Extraordinario en la Licenciatura. En enero del 24 tomó parte en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, consiguiendo el número 3. Posteriormente fué pensionado para ampliar estudios de Derecho en las Universidades de Roma y Bolonia.

Destinado a la Abogacía del Estado de Zaragoza, desempeño allí la Fiscalía de Contencioso, destacando enseguida por su oratoria en el servicio de una dialéctica solidísima, al mismo tiempo que por su laboriosidad y energía. Incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de la Ciudad aragonesa consiguió rápidamente un brillante bufete que hubo de abandonar ante los requerimientos de los elementos más representativos de la capital, para aceptar el puesto que Acción Nacional oponía a la candidatura de coalición republicano-socialista en lucha por una vacante de mayoría. Como es lógico fué en aquella ocasión derrotado por las fuerzas representativas de la reciente victoria republicana, pero obtuvo un acta en 1933 y fué de nuevo elegido—esta vez por las minorías—en 1936.

Públicamente sostuvo siempre la necesidad de encauzar las fuerzas políticas de la derecha en una dirección autoritaria, contraria a los falsos convencionalismos de la política demócrata. Afianzó con claridad, más o menos vagamente, buena parte de la juventud.

Gran amigo—su intimidad nacía de los primeros años escolares—de José Antonio Primo de Rivera defendió con valentía—frente a las izquierdas amotinadas del Parlamento del 30 que lo señalaron a la ira de sus pistoleros—la proclamación de éste como Diputado electo por Cuenca. De aquella viril actuación parlamentaria hizo el mejor elogio el heroico boletín de los días de persecución «No importas de Falange».

En el Parlamento su voz no sonaba en las sesiones donde muchos tenebrosos exhibían toda clase de tópicos, es las sesiones estériles y ruidosas.

El Djarjo de Sesiones registra, por el contrario, sus discursos en todos los temas concretos de administración y de gobierno con interés nacional que el

Congreso fueron planteados: Reforma de la Ley de Contabilidad, Reforma tributaria, Tarifas ferroviarias, Patrimonio forestal, Confederaciones hidrográficas, Ley ordenadora de la Producción remolchera, Ley Municipal, etc. En todos los debates producidos en torno a tan importantes problemas, sus intervenciones figuran siempre entre las más interesantes.

Es Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro y en ella ha orientado las tareas de las últimas Asambleas. En junio de 1936 allí y en las Cortes elevó frente al Gobierno del Frente Popular la protesta de Aragón y de España contra los abusos de los Servicios Hidráulicos a Cataluña que rompían la concepción y el régimen unificado de aprovechamiento en la cuenca del Ebro.

Todos los labriegos de España recuerdan con gratitud el tesón y la perseverancia con que sacó de la Cámara la Ley del azúcar arrancándola de las petrosas resistencias de la alta industria.

Su competencia especializada en materia de régimen local, se puso de manifiesto en la discusión de la Ley Municipal. El llevó el peso de la oposición al proyecto del Gobierno con valiosas aportaciones por las que fueron explicadas y públicamente reconocidas por sus mismos rivales políticos. Presentó un contraproyecto magnífico que en parte se incorporó al texto de la Ley.

Una de las actuaciones más descomulgadas y que hoy tienen más actualidad es la de haber conseguido hacer aprobar como enmienda a la Ley de Amnistía una fórmula—que le había sido sugerida por el propio General Franco—y que fué aceptada sin discusión. Esta enmienda fue la causa del veto del Presidente de la República que, como se recordara, retrasó unos días la aprobación de la Ley. La significación de la enmienda represento, nada menos, que la reintegración al Ejército de los máximos valores separados por Azala. Entre otros, como: Mola, Saliquet, Milán Astray, Berenguer, Llorens.

Comprendiendo la necesidad de una acción de tipo militar que atajase la revolución comunista, mantuvo estrecho contacto con el General Franco y con José Antonio Primo de Rivera, haciendo frecuentes viajes a Canarias y Alicante.

El 17 de julio, con el documento del Movimiento y de la difícil situación de Madrid, permaneció allí en contacto con los dirigentes y fué decisivo el día del ataque al Cuartel de la Montaña. Estuvo preso en el Cuartel Modelo con los innumerables e ilustres detenidos por aquella fecha, entre otros con Raimundo Fernández Cuesta que como él escapó milagrosamente a la matanza del 22 de agosto que se celebró con Julio Ruiz de Alca, Fernando Primo de Rivera, Melquíades Álvarez, Albiñana, Santa Encarnación, Álvarez Valdecs, Rico Adelo, Esparza, General Capaz, Salort y tantos otros. Estuvo en la Cárcel hasta fines de octubre en que sus hermanos—conocedores de lo que arriesgarían—lograron su hospitalización en el Sanatorio España, donde era custodiado por fuerzas de Seguridad. Pocos días después, y disfrazado de mujer pudo escapar y refugiarse en una Legación. Hacia finales de marzo consiguió llegar a nuestra zona.

En la actualidad es Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y desde el momento de la unificación fué encargado por el Caudillo de mantener contacto con los elementos que venían al Partido único procedentes de las diversas organizaciones anteriores. Tal misión la llevó a cabo desde la Secretaría Política del jefe del Estado.

Aparte de sus actividades políticas, ha aportado interesantes trabajos al Derecho. Es autor de la versión española del magnífico tratado de Derecho Civil Italiano de Ruggiero y de sus concor-

«¿Jaqueca? ¿Malestar? Use 'Laxibero'»

**Guía Profesional**

**F. Urraca** Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

**CLINICA DENTAL** EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON 2 y 4

**Doctor Muñoz Casas** Del Dispensario Oficial Antituberculoso. ENFERMEDADES DE LA PIEL y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**Moisés Anoyo** ENFERMEDADES DE LA PIEL y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

**G. Aranguena García - Inés** (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 6284. Consulta: de 1 a 4 y de 4 a 6

**G. Bañuelos** OCULISTA. De la Casa de Salud Valdehella. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELEFONO, 1305

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61. Telfno. 2004.

**EL SEÑOR**  
**Don Víctor Pardo López**  
(Industrial de esta Plaza)  
falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, Conrado (Viuda de Gerardo Saldaña), Teodoro, Apollinar, Fernando, Tomasa, Victoria, Dolores, Félix y Rosario; hijos políticos, Jesús Benito (Industrial de esta Plaza), Dionisio Valladolid, Rufina Almenares y Remedios Parga; hermanos políticos, don Bonifacio (Industrial de esta Plaza), doña Cesárea Izquierdo y doña Lidra Gallo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana miércoles 2, a las ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Febrero de 1938. Vivos: Emperador, núm. 8.

**EL SEÑOR**  
**D. Eugenio López de Echave-Sustaeta**  
(Comandante del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22) murió gloriosamente en el frente de Teruel, por Dios y por España, el día 25 de Enero de 1938

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Teresa Arana; hermana, doña Soledad; hermanos políticos, don Benito, doña Leonor, doña Isabel, doña Vicenta y doña Milagros Arana, doña Enriqueta Suarez Valera, don Ricardo Rivaflacha y doña Rosa Quintana; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las Misas gregorianas que darán comienzo en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles día 2, a las NUEVE y CUARTO de la mañana, en el Altar de la Virgen Milagrosa; por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 1.º de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



# DEL FRENTE SUR

Cuando menos, sin duda, lo esperaban los rojos, se rompió el domingo la tranquilidad que desde hace meses existía en el frente Sur. Nuestras fuerzas se lanzaron a un ataque impetuoso en el sector de Peraleda de Saucedo, y Granja de Torrehermosa y en poco más de cuatro horas, el frente enemigo quedó roto y desbordado en una línea de 15 kilómetros y se logró profundizar en una longitud de diez kilómetros. La operación, por consiguiente, fue rescatado para España 150 kilómetros cuadrados de territorio que fue hasta ahora rojo. Han quedado en nuestro poder las alturas de Sierra Pedrosa y Alberche, que separan las provincias de Córdoba y Badajoz y cuyo detalle nominativo indica el parte oficial de ayer.

La característica de la operación fue una maravillosa rapidez. La niebla que cubrió el campo de operaciones durante toda la mañana nos favoreció, porque permitió la concentración de nuestros elementos sin que los rojos se diesen cuenta de nuestros preparativos.

El ataque comenzó alrededor de las ocho de la mañana. Fueron asaltadas las primeras posiciones rojas—guardacasas por sus fuerzas desde hace más de un año y se inició la marcha a base de dos columnas, fraccionadas de tal modo que siguieron cinco direcciones diferentes.

El enemigo intentó hacerse fuerte pero fue desbordado con impresionante ímpetu. La labor de aproximación por barrancadas y alturas se logró con extraordinaria rapidez a pesar de las grandes dificultades que hubieron de ser vencidas.

Muchas de las posiciones, después de hábiles movimientos envolventes, fueron sorprendidas por el flanco y por la retaguardia. De esta forma fueron cayendo en nuestro poder las alturas de las Sierras de Acebuche, Quemada, Herrera y Ducado, la Loma del Madroño, El Ovejudo, Picanizo, y la Sierra de Cerro Majano.

Todo el sistema montañoso domina el curso del Zújar. La retirada de los rojos fue tan precipitada y saturada de pánico que nuestras fuerzas ocasionaron en sus filas una verdadera catástrofe. Las vertientes y los barrancos aparecen llenos de cadáveres, que van siendo recogidos y enterrados por los soldados nacionales. El número de muertos rojos abandonados sobre el campo llega a cuatrocientos. A esto hay que unir, para dar idea aproximada del desastre marxista, doscientos cincuenta prisioneros, 15 ametralladoras, 320 fusiles de repetición, material diverso, víveres, y vestuario.

Además de la extensión enorme de terreno conquistado y la valía estratégica de las posiciones en él emplazadas, hemos logrado apoderarnos de las minas de Santa Bárbara, importantísimo yacimiento de plomo argentífero que han quedado rebasadas lo suficiente para quedar a cubierto de cualquier intento de reacción enemiga.

Ayer mismo, nuestro Mando se preocupó de llevar a las minas recién conquistadas un equipo de ingenieros que las reconoció y las encontraron en condiciones de explotación casi inmediata.

En resumen: el frente enemigo roto y como consecuencia una jornada verdaderamente triunfal.

Tan fuerte fue el golpe recibido el domingo por los rojos que retrocedieron precipitadamente y hoy han faltado también a la costumbre de iniciar los contraataques correspondientes.

La nota saliente de la jornada ha sido el paso incesante de soldados rojos fugitivos que llegaban a nuestras posiciones avanzadas, hambrientos y extenuados, entrando en ellas brazo en alto, vitoreando a España y a Franco.

Aprovechando esta quietud, nuestros soldados se han dedicado a recoger el armamento que el enemigo dejó desperdigado por estos parajes.

Los rojos han confesado por el Radio de Andujar que les arrebatamos unas cuantas posiciones sin especificar nada más que dos, y diciendo que se han tenido que replugar ante el fuerte empuje de nuestros soldados.

Las posiciones avanzadas han quedado hoy debidamente fortificadas y se ha recogido gran cantidad de cadáveres que yacían entre matorrales y sinuosidades del terreno.

En una descubierta se sorprendió en un rincón de la sierra a un grupo de milicianos rojos, que ante la presencia de nuestros soldados arrojaron sus fusiles y se entregaron.

Estaban grandemente famélicos. Uno de ellos dijo: «Gracias a Dios que podemos decir ¡Viva España!, porque en la zona roja eso equivale a poco menos que a fusilarnos».

El avance del domingo ha proporcionado a nuestra España unas posiciones magníficas y riquísimos yacimientos mineros.

En todo caso la organización que se lleva a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento nacional. De su espíritu de origen noble y desinteresado, austero y tenaz, honda y maduramente español ha de estar impregnada la administración del nuevo Estado (Del preámbulo del Decreto).

## Ayuntamiento de Burgos

Habiéndose ordenado la incorporación a filas de los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1819, pertenecientes al reemplazo de 1940, se hace saber a éstos, la obligación que tienen de presentarse con toda urgencia, en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, para proceder a su filiación y formación de los oportunos expedientes individuales, de 11 a 13 y de 16 a 18, los días hábiles.

AGUARON

Se ha trasladado a...

## PALACIOS DE BENABER

# Clausura de la gran Asamblea de Frentes y Hospitales

El sábado por la noche, el Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, concluyó las pláticas preparatorias de los actos fundacionales que antayer se sucedieron. La jornada del sábado festividad de San Francisco de Sales, fué acogida por su Ilma. como tema de sus glosas acerca de las virtudes excelsas del inmortal confesor de Ginebra.

A primeras horas de la mañana del domingo, el rebuffir de las gentes de Benaber, en los alrededores del Monasterio, ávidas de curiosidad, hacía presentir la emoción de los acontecimientos que poco después han empezado a desarrollarse en el marco de sus bien fundadas construcciones.

Admirable el calor y el entusiasmo patriótico que demostraron los vecinos de todos estos lugares y emocionante la llegada a eso de las nueve del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y séquito de personas oficiales. Autoridades, representación nutrida de Milicias y presentación de armas por un piquete de Cadetes y Flechas. Las campanas al vuelo y ondeando en lo alto de la cruz de hierro que remata la cúpula de la Abadía benedictina, enhiesta y sublime la bandera española.

Acompañado de la delegada nacional y la Reverendísima Madre Abadesa que fueron a recibirle hasta el umbral de la iglesia, hace su entrada procesional el señor Arzobispo y después de breves preces se revistió para celebrar acto seguido la misa solemne. Corta pero expresiva plática homilía del Evangelio, ha dirigido a las señoras del Patronato, Comunidad y pueblo que llenaban por entero las naves del templo.

Luego del desayuno y tiempo libre, a las once en punto y con la invocación al Cristo milagroso de Palacios que se venera en una capilla lateral, se han ido congregando todas las componentes del Gran Patronato, en la amplia Sala del Capítulo.

La Excmo. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, presidenta del Gran Patronato de Asistencia a Frentes y Hospitales, en cama con afección gripal, ha querido no obstante testimoniar su compenetración con los actos de hoy, delegando su representación en la delegada nacional.

Las componentes de esta Gran Asamblea, cuyos nombres hemos podido recoger, son como sigue: Duquesas de la Victoria, Aliaga, viuda de Osuna y Valencia, marquesas de Manzanedo, Tamarit, Peñayo, Cartagena, Argüelles, Laula, Blanco Hermoso, Retes, del Castellar, Hazas de la Sierra y Valdefuentes, Condesas de Argillo, de Castillón, Rodezno, de la Cortina Jordana, Torrellano, de los Acevedos, Santiago, Valluelano de la Puebla, de Valverde, Florida Blanca de Jovellano y Florida, Baronesa de Albi y señoras señoritas, Carmen Primo de Rivera, Pilar de España Dugoine du Palais, Antonia de Miró, Carmen Torres de Estévez, Ofelia Ochoa, Matilde Fernández, de Henestrosa, Josefa Esplá de Senante, Gabriela Maura de Pérez, Isabel Polo de Guezala, Pilar de Careaga, Mercedes de la Fuente de Orgaz, Cita Polo de Serrano Suñer, Rosario Albéniz de Gil Yuste, Dolores N. del Pino de Kindelan, Matilde Valdés, Paz Giraldeñi viuda de Sánchez Torca, Concepción Polo de Alvarez de Linera, Carmen Carrillo, de Díaz Merry, señora de Martínez Fuset, Carmen Gayarre, Mercedes Castellano, Casilda de Ampuero, María Asunción de Llanza y de Brugerá, Mercedes de Montoliú de Bistué, Vicenta de Matarraza de Morcillo, Francisca de Alemany de Ayuso, Concepción Rein de Santos Ayuso, María Isidra de Sicut y Llopis, Pilar de Alos y de Bobadilla, Rosario Cunil, Clara Frías, María López de Sagredo, Isabel Maqua María Lázaro, Carolina de Carvajal, Carmen de López Pinto, señora del Castillo. Han mandado su adhesión al acto la hermana del Generalísimo doña Pilar Franco de Jaraz y también desde Buenos Aires doña Soledad Alonso de Drysdale y de Lishoa, doña Carmen Burnay de Vilhena, entre otras.

Vestían todas clásico indumento femenino, traje negro y mantilla española. La presidencia constituida, se procedió a la lectura de la orden del día, y por la Secretaría del Patronato doña Concha Polo de Alvarez de Linera se hizo en breve exordio la exposición de lo que es la obra Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales. La Delegada Nacional, María Rosa Urreca Pastor hecho un silencio profundo, dijo con voz clara y vibrante, que, el objeto de esta primera reunión constitutiva del Gran Patronato responde al imperativo de engrandecer el contenido de la

obra social y patriótica de Asistencia a Frentes y Hospitales, instituida por el Caudillo Jefe de F. E. T. y de las JONS, sigue diciendo que fué creada por el Generalísimo trabajando desde su principio sin descanso en la tarea de mitigar la desgracia en los pueblos enclavados en la zona de vanguardia y proporcionar a nuestros heroicos combatientes aquellas atenciones y delicadezas que no quedan cubiertas por la actividad oficial, asistiendo al combatiente en las trincheras y en la retaguardia en los hospitales y hogares del herido.

Y al crear el Caudillo la asistencia al combatiente, no pensó sólo en este, físicamente considerado, sino también en lo que puede estimarse como prolongación de su personalidad, o sean su seres que ridos: madre, mujer, hijos...

He aquí porque, Asistencia a Frentes y Hospitales tiene servicios dedicados a la protección de estos seres, como igualmente para los deudos de aquellos que sufrieron y cayeron en la zona roja por defender los mismos ideales que nuestros combatientes de las trincheras, siendo aquellos por lo tanto combatientes también, que ni tuvieron la dicha de recibir el consuelo de nuestra Religión, allí exterminada, ni de besar nuestra Bandera allí proscrita.

Para sistematizar el trabajo y acometerlo con orden y método en plan verdaderamente Nacional presenta a tal efecto el siguiente plan de Trabajo a ejecutar por las ocho secciones de que se compone este Patronato.

Por falta de espacio sólo damos el esquema del Plan ya que en cada una de las Secciones se especifica su función peculiarísima.

Sección Primera.—Estudio de proyectos e iniciativas.

Sección Segunda.—Asistencia a presos y perseguidos.

Sección Tercera.—Servicios exteriores.

Sección Cuarta.—Asistencia a Hospitales.

Sección Quinta.—Culto en el frente e iglesias destruidas.

Sección Sexta.—Asistencia al frente.

Sección séptima.—Reeducación de mutilados.

Sección octava.—Hogar del herido y combatiente.

He aquí la labor a realizar. El órgano está creado. Hasta el momento presente han sido nuestros servicios muy inferiores a nuestro deseo, porque nos hemos desvelado con medios económicos muy modestos y sin ayuda económica oficial alguna—excepto una pequeña cantidad recibida del Estado en forma de anticipo reintegrable.

Ahora, con vuestra colaboración y la ayuda económica que confío recibir del Estado, pondremos nuestros servicios a la altura de elevada misión y al mejor servicio de Dios, de España y del Caudillo.

Como cierre de esta solemne reunión, se celebró a las cuatro de la tarde una función religiosa, en la capilla del Monasterio, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo rezándose el santo rosario, con reserva y bendición.

La capilla se encontraba materialmente llena de público, que quiso sumarse también al piadoso acto trasladándose al terminar, a la puerta del Monasterio donde despidió con entusiasmas vitores al Arzobispo, a la delegada nacional y las componentes del Patronato.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1804

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia: Próspero O. Gallardo—INCENDIOS Manuel O. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

MOSTO PALACIO

JUGO DE UVA

# Tranquilidad en el frente de Teruel

Pocos días ha habido en toda la campaña de tanta tranquilidad como el de hoy. En el sector de Teruel, después de los desastres de las últimas jornadas, acaso ya se han desengañado los rojos y hoy no han hecho el menor acto de presencia. Es posible que estén preparando alguna nueva tremenda acometida, de esas que les cuestan medio millar de cadáveres y otros tantos prisioneros. Si es así, nos felicitamos, porque la única que molesta a nuestros soldados es la inactividad.

Respecto al Sur, ya se pueden ustedes imaginar que, después de la paliza de ayer no se ha movido ni una mosca, nos hemos quedado tranquilamente en todas las posiciones que les tomamos y nuestros soldados se han dedicado a ir recogiendo la enorme cantidad de armas, ropas, municiones, abastos, etc., que el enemigo se dejó desmenuado por el campo. Pero de reacción valerosa, nada por parte del enemigo.

La escasez de guerra habida en este día se ha quedado reducida a una intención realizada por el sector de Talavera, sobre el puente del Alberche, que naturalmente fracasó; y otra; precedente de la voladura de dos minas que los rojos llevaron a cabo por Carabanchel, que desde hace mucho tiempo ha estado viviendo una verdadera «pepeya».

Los rojos de este sector tuvieron un arranque y pretendieron tomarnos una trinchera, pero se encontraron con que la guarnición, compuesta por muchachos que estaban ya hartos de los meses de inactividad absoluta que

venían padeciendo, lejos de esperar la acometida de los rojos, salieron de las trincheras y a pecho descubierto, arremetieron contra los audaces con granadas de mano y tal entusiasmo, que más que un ataque fué un verdadero aluvión.

He dado el nombre de la unidad, porque según me comunican, ha sido tal el empuje que han puesto en su salida, que no se recuerda otro mayor en el frente de Madrid.

Fuera de esto, la aviación «Temerosa» tiró unas bombas—dos grandes y ocho pequeñas—en el modesto pueblo de Esquivias, cerca de Ilescas, matando a dos mujeres y un niño que apacenta ban un rebaño en el monte. En cambio, esa misma «Temerosa» ha hecho hoy su mayor declaración de impotencia, porque llamada por Prieto para atacar cualquier ataque aéreo en el día de mañana, fecha en que se abrirá de nuevo esa reunión de libertarios que ellos llaman aún Congreso, contestaron que no podían garantizar la impenetrabilidad de la atmósfera de Barcelona.

Y en vista de ello han tomado el acuerdo—muy marxista—de «renunciar a la mano de doña Leonor», lo que quiere decir que mañana no hay reunión de Cortes, y la convocatoria del Parlamento se ha de aplazar «sine die».

Y todavía los rojos se quejarán de nosotros! Gracias al denuevo de nuestra aviación, se ven libres de la plaga de los parlamentarios. Cuando se verán en otra!

EL TEBIB ARRUMI.

## El regalo de Carmen Franco

Al recordar lo ya publicado por este periódico el día 7 del pasado mes de enero, nos es grato manifestar que el regalo que hizo Carmencita Franco a un niño pobre de la parroquia de Santa Agueda que naciera el día más próximo a la fiesta de Navidad, ha sido donado a la niña Teodora López Vicario, hija de don Isidro López y doña Cornelia Vicario, domiciliados en la calle de Fernán González número 112, la cual nació el mismo día de Navidad, fué bautizada el día 16 de enero y llevada por su madre por primera vez a la iglesia el día 30 del mismo mes, en cuyo día estrenó el precioso hatillo objeto del regalo.

Commemorando también la parroquia el misterio de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrarán en ella solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen, consistentes por la mañana en la procesión de las tórtolas por el interior del templo y una solemne misa cantada a las ocho y media y por la tarde a las seis, coincidiendo con la novena a la gloriosa patrona Santa Agueda, terminando todo ello con el Jubileo circular de las cuarenta horas los días 3, 4 y 5.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en «LA COCINA»

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Acabada particular

Venta a plazos y al contado

## La Junta Técnica se despide del Jefe del Estado

Esta mañana acudieron al palacio del Generalísimo el presidente de la Junta Técnica del Estado general Jordana y los presidentes de las Comisiones Técnicas señores Bau, Olmedo, Cortés, Gallo y Amado, a los que acompañaba el oficial mayor de la Presidencia don Diego Trevilla.

El jefe del Estado les recibió en su despacho, saludando a todos afectuosamente.

El general Jordana pronunció un breve discurso exponiendo la labor que han desarrollado desde los puestos que se les encomendara, siempre puesta la mira en el engrandecimiento de la Patria.

El Generalísimo Franco agradeció los trabajos que habían desarrollado desde sus respectivas Comisiones y el señor Cortés le respondió en frases de verdadero patriotismo.

EL SR. SERRANO SUÑER RECIBE A LOS PERIODISTAS

Esta mañana fueron recibidos los informadores por el nuevo ministro del Interior, señor Serrano Suñer, en su despacho oficial.

Los periodistas le felicitaron por haber sido designado para formar parte del nuevo Gobierno, a lo que contestó que agradecía la felicitación y que con la ayuda de Dios esperaba servir a su Patria en la medida de sus fuerzas.

Les dijo que diariamente les recibiría a las cinco y a las siete de la tarde para facilitarles información.

Suministros de CEMENTO

Servicio directo de fábrica y almacén

Viuda de Zacarías Cámara

Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dión flotante, descenso de estómago, evencitraciones y medicales para este caso

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

constituidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

QUINTA...  
Nue...  
La...  
ñor...  
ría...  
Pedr...  
brad...  
ción...  
Con...  
sidenta...  
tas y...  
tenien...  
elocue...  
revela...  
do esp...  
obra n...  
La J...  
da en...  
Socia...  
fioras...  
Presi...  
del Pil...  
Cuesta...  
Vicep...  
gica...  
Tesoro...  
sa de...  
Vicet...  
mo...  
Secre...  
tildo...  
Vices...  
Cruz...  
Prens...  
Acuña...  
Vocal...  
de Cast...  
gado...  
ménz...  
señorita...  
ta Rosa...  
rita...  
Secre...  
no Gav...  
Vices...  
Inigo...  
Tes...  
Lámpa...  
PAR...  
de...  
suecion...  
Derecho...  
lante del...  
el San...  
para con...  
cada...  
LIMPIE...  
Precio...  
Id. del...  
(Se vend...  
Hijo de...  
DE VEN...  
Al...  
LA PRO...  
Estim...  
B...  
C...  
BANCA...  
Compra...  
LEA...  
F...  
Cas...  
Primer...  
Gaban...  
a...  
C...

# ANIS DE LA ASTURIANA

REFUGIO NACIONAL

## Nueva presidenta

La distinguida esposa del señor alcalde de la ciudad, doña María del Pilar de Sáenz de San Pedro de Cuesta, ha sido nombrada presidenta del Refugio Nacional y Albergo Castellano.

Con tal motivo, la nueva presidenta ha obsequiado con pastas y pasteles a los refugiados teniendo para ellos en sencillo y elocuente acto, frases de afecto reveladoras de cristiano y elevado espíritu que impulsará fructífero trabajo de abnegación en esta obra misericordiosa.

La Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Socias protectoras, Excmas. señoras de López Pinto y Dávila. Presidenta, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar Sáenz de San Pedro de Cuesta.

Vicepresidenta, señora de Múgica.

Tesorera, Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa de Arcos de Gallo.

Vicesesora, señorita de Páramo.

Secretaria, Ilma. Sr. D.<sup>a</sup> Matilde Ochando de Serrano.

Vicesecretaria, señorita María Cruz Libro.

Prensa y Propaganda, señora de Acuña.

Vocales, Excma. Sra. Condesa de Castilleja, doña María Gil Delgado de Moliner, señora de Giménez Ortega, señora de Hungría, señorita de Diez Conde, señorita Rosario Ruiz Cisneros y señorita Carmen Hergueta.

Secretario general, don Marcelino Gavilán.

Vicesecretario, don Luis Pérez Inigo.

Tesorero, don José Casado.

## Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO

de larga duración, fabricada con injeción al CANON 127 del vigente Derecho Canónico, que ofrece el brillante del tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brilla más para continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas.

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!  
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta 1/2 del vaso de cristal y rejilla 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

ALFARERA (España)

## Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 66

Carretera de Villa de Guzmán

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA BOUSA CAJAS

Compra de oro Paga de cupones

CAJA DE AHORROS

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

## Casa Angulo

Plaza Mayor 18 y 19

Sucursal Plaza Nueva BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tendos, Pañería y Sastmería

60

89

Gabanes paño desde 80

a 200 pesetas

Corte perfecto

La casa

más surtida

200

89

200

89

200

89

200

89

200

89

200

89

## Salvoconductos

No obstante las instrucciones dadas sobre salvoconductos para circulación general por territorio liberado y pasaje fronteras, son muchas las personas que acuden a este Cuartel general en demanda de tales documentos, por cuyo procedimiento sufren el perjuicio de retrasarse en su expedición ya que de este Cuartel general se reexpiden para su despacho a las autoridades con atribuciones para ello y que son los excelentísimos señores generales del Ejército, general secretario, de Guerra, gobernador general del Estado y general jefe de Seguridad interior y Orden público, para los de circulación por territorio liberado y la autoridad últimamente citada para paso de fronteras.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

Burgos 20 de enero de 1938.— Segundo año triunfal.—El coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección correspondiente.

## La fiesta de San Lesmes Abad

Como digno final de los cultos que durante los días de la novena al glorioso Patrón de Burgos, se venían celebrando, de los del Jubileo circular de las 40 horas, en que predicó el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo Magistral del Santo Templo Metropolitano, y de las misas celebradas todos los días en el altar instalado en el sepulcro del Santo, anteayer se dieron por terminados estos cultos, con el más solemne y concurrido.

Misas de comunión nutridísimas de fieles de la parroquia, juveniles masculina y femenina, cofrades de las erigidas en la misma y demás devotos del Santo.

Gran animación al acercarse la hora de la fiesta, que resultó solemnísimas. El Excmo. Ayuntamiento reunido en el Hospital de San Juan, con el Excmo. Sr. Gobernador civil a los que fueron a cumplimentar el párroco y coadjutores de San Lesmes, saliendo en dirección al Templo, precedidos de los macesos, clarines y timbales en medio de numeroso público.

Poco antes de las once llegó a la Iglesia el Excmo. Prelado de la Diócesis, al que recibió una representación de la Universidad de señores curas, compuesta de los párrocos de San Gil, San Cosme, San Esteban y el Clero de parroquia, ocupando su sitio bajo dosel en el prebiterio, asistido de dicha representación.

En el centro de la nave se situaron el Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, alcalde señor Cuesta, tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Moliner y Echevarrieta y los concejales señores Remacha, Avila, Barriocanal, Varea, Fuentes, Casado y Nebreda.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco de San Pedro de la Fuente, don Juan Sanz García, asistido de don Gumersindo Capellán, ecónomo de Santo Agueda y don Angel G. Valdivielso, coadjutor-beneficiado de San Lorenzo.

La Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral cantó, en colaboración con el coro de la Juventud femenina de la parroquia y acompañada por el organista señor Rayón, la misa de Angelis a dos coros y al ofertorio, algunos motetes.

A la elevación, el órgano atacó con brío el Himno nacional. Del sermón estuvo encargado el señor Magistral, que tomó como tema «Conquista la vida eterna, a la cual has sido llamado».

Veneramos dijo, la fiesta de un Santo que hace diez siglos derramó sin tasa beneficios al pueblo de Burgos y éste no se olvida de ellos; así veis que a la solemnidad de hoy asisten, después de transcurridos mil años, las autoridades superiores, eclesiástica y civil, reconociendo con este acto de presencia que nada hay tan eterno como la santidad.

Este año, continuó, en que España está trabada en guerra, contra el comunismo, pláceme considerar al Santo como caballero cristiano.

Hace un panegírico detallado de la vida de San Lesmes, presentándole cuando abandonando sus riquezas y bienestar y la vida militar, a la que también renuncia, se dirige a Roma e ingresa en

el convento del cual fué nombrado Abad; más tarde, en Burgos fundó el Hospital llamado de San Juan, donde entregó su vida al Señor, conquistando la vida eterna, a la cual fué llamado. Así, nosotros, si queremos alcanzar la vida eterna, debemos formar un bloque contra el comunismo que ha creado este ambiente en que vivimos, contra el que no basta el poder de las armas, ni dictaduras, sino el poder de la difusión de las ideas del catolicismo, con abandono completo de los placeres.

Hoy, gracias a Dios, está levantada la espada militar y todos debemos contribuir al éxito de las armas, levantando la espada, de la oración y de los sacrificios para que el Señor se apiade de esta España grande.

Sigamos, dijo para terminar, las huellas de San Lesmes, que nos exhorta a vivir según el Evangelio para ganar la vida eterna.

Terminada la misa se dió a venerar la reliquia del Santo, y coro cantó el Himno a San Lesmes, regresando acto seguido el Ayuntamiento al Hospital de San Juan, acompañado del Excelentísimo Sr. Arzobispo y Excmo. señor gobernador civil.

La función de la tarde se vió también concurridísima, oficiando en la procesión con el Santísimo el M. I. Sr. D. Emilio Rodero, Vicario general del Arzobispado. Precedía la cruz parroquial con ciriales; en dos largas filas los cofrades y Juventudes con banderas encendidas y en el centro las banderas de Jueves Eucarísticos, y de las Juventudes masculina y femenina y detrás del Santísimo numerosísimas damas.

Durante todo el día, la iglesia del Patrón de la ciudad se vió visitadísima, viéndose sobre el sepulcro varias ofrendas piadosas.

El domingo, día 6, a las ocho y media se celebrará una misa cantada en el sepulcro del Santo.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 2 de febrero de 1938:

Serie y número del vagón, G. 19, expedición, 202, procedencia, B. Uribarte, mercancía, cemento, consignatario, E. Villamiel.

G. 5773, 220, id., id., id.

Y. 318, 172, Borja, vino, S. S. Martín.

L. 626, 4865, Buñuel, alfalfa, F. Viuda.

K. 6760, 1570, Cortes, id., T. Chueca.

Gt. 5026, 993, Boo, ácido, Seda.

H. 2043, 10478, La Roda, aceite, Martínez.

M. 6870, 403, Palencia, ladrillos, M. Rodrigo.

## Gobierno Civil

Han sido impuestas por este Gobierno civil las multas siguientes: De 500 pesetas, a los señores Villa Hermanos, de Lerma, por infracción del bando de la Alcaldía sobre cierre de establecimientos. De 25 pesetas a don Alejandro González, vecino de Aranda de Duero, por haber infringido las disposiciones sobre cierre de bares y cantinas.

### TRASLADO DEL DIA DEL PLATO UNICO

Se recuerda al vecindario y a los dueños de hoteles, restaurants, y casas de comidas, que por disposición del Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, a partir del primero de febrero, el Día del Plato Unico, se celebrará los jueves de cada semana en lugar de los viernes, rigiendo en lo demás cuanto está ordenado sobre la materia, y por consiguiente que el día 3 del actual será el primer jueves en el que habrá de practicarse el Plato Unico.

### MULTAS.

En la relación de multas impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil y que se hicieron públicas en el día de ayer, dejaron de consignarse las siguientes:

De 25 pesetas, a don Eustaquio Pozas y Frutos de Perosanz, de Campillo de Aranda, por no contribuir en las recaudaciones del Día del Plato Unico, aunque habían sido previamente avisados, para que cooperasen a tan humanitaria institución.

## Las Candelas en Gamonal

A pesar de las circunstancias y precisamente por ello, el Ayuntamiento, interpretando los sentimientos del pueblo, no ha querido suprimir las fiestas de su Patrona, Santa María la Real y Antigua, dándolas un carácter eminentemente religioso que siempre debieron tener, pero que en los últimos tiempos, aquí, como en todas partes, se iban bastardeando, absorbiendo las diversiones profanas, lo que en tiempos de moderación y sanas costumbres no fue más que razonable tolerancia.

Los sermones están a cargo del R. P. Justo Pérez de Urbel.

La misa mayor los dos días a las once y las vísperas y hora santa por España, el segundo a las tres.

San Lesmes, caballero con bordón en tiempos de caballería y de feñicia cristiana, y patriótica, en los prontos amaneceres y suaves crepúsculos, sabía una verdad que dejó perfumada de sus virtudes; es la verdad a la Virgen de Gamonal, la que el pueblo con sencillez e intuición llama «Camino de la Plata».

Que nadie olvide que la paz la victoria gubernamental, sólo podrá ser después de alcanzar la victoria de la guerra.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICA.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde en la parroquia de San Pedro de la Fuente, el entierro de don Victor Pardo López, industrial que fué de esta plaza, que falleció a la edad de 68 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos, hijos políticos y demás familia, entre estos don Bonifacio Izquierdo, estimado amigo nuestro, expresamos nuestro sentido pésame.

### Noticias varias

A consecuencia de haber sido atropellado por unos chicos que jugaban con un carrito de mano, Santiago Miguel Gómez, de 12 años, con domicilio en Las Tenerías 6, sufre lesiones de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—(O)—

Cuando viajaba ayer mañana en el línea del ferrocarril Santander Mediterráneo, el soldado de Regulars M. Bernat, de 22 años, natural de Teluán, se cayó a la vía en las inmediaciones del Alfar de Castellón, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, pasando al Hospital Militar una vez que se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

—(O)—

El soldado del regimiento de Villarrobledo Isidro Berastain, de 18 años, natural de Bilbao, ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo ayer mañana al caer a la cuneta con el coche que conducía a consecuencia de un patinazo, en las inmediaciones del fieltro de la carretera de Santander.

Ingresó en el Hospital Militar.

—(O)—

El niño Mariano Melgosa se ha encontrado en la vía pública una cartera que contenía una cartilla de una Banco, dinero y documentos, que se apresuró a entregar a su dueño.

—(O)—

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados: una pluma stilográfica encontrada en la vía pública por un caballero; una cantidad de dinero y unos documentos por el cabo de Sanidad militar Antonio Gómez Izquierdo, y una cartera con varias fotografías, un carnet del Orfeón Donostiarra y cédula personal expedida en Bilbao por los niños Felipe Alcalde, Eusebio Ibañez y Esteban Sánchez.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas:

De dos pesetas cada una, a dos mujeres por arrojar basuras en la calle de Santa Cruz y en la fuente de la plaza de Santa María, respectivamente; una de 10 pesetas al dueño de un carro por tenerlo estacionado en la plaza de Vega y otra de cinco al conductor de un carro por no llevar luz en el mismo.

Dofia María Teresa Arana, viuda de don Eugenio López de Echave-Sustaeta, comandante de Infantería, muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de Teruel, hace presente su eterno agradecimiento a cuantas personas asistieron a los funerales y entierro de su difunto esposo, efectuados el día 27 del pasado enero en esta esta capital.

Es previo el concepto de guerra al de revolución, como nadie debe olvidar.

### Nota religiosa

#### SANTORAL DEL DIA

Día 2, miércoles, Purificación de la Santísima Virgen María. Rito doble de segunda clase: color blanco; misa de esta festividad. Gloria y Credo. Prefacio de la Natividad del Señor.

#### CATEDRAL.—Festividad de Las Candelas.

A las nueve y media dará principio el coro y cantada prima, saldrá una comisión del Excmo. Cabildo a recibir al Excmo. señor Arzobispo, que se dirigirá seguidamente a su trono, revistiéndose de pontifical y procediendo a bendecir las candelas, que se distribuirán entre los señores canónigos, beneficiados, y concejales del Excmo. Ayuntamiento.

Acto seguido se celebrará la procesión de las Candelas que presidirá S. E. Rvmda. Los prebendados lucirán las notables capas del Concilio de Basilea.

La misa solemne se celebrará próximamente a las diez asistiendo el Excmo. Prelado de mérito pontifical.

Los señores superintendentes de sagradas ceremonias, recibirán al Excmo. Ayuntamiento, que ocupará los sillales de costumbre.

Capilla del Condestable.—Mañana, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, titular de la Capilla, a las ocho y media, se tendrá misa cantada por el capellán mayor, M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monje.

Durante todo el día se hallará el altar iluminado.

SAN LESMES.—Festividad de Las Candelas.

La Cofradía del Santo Rosario, erigida en esta parroquia, celebrará los siguientes cultos a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Rosario.

A las nueve y media, bendición de Candelas, procesión por el interior del templo y misa solemne.

A continuación, previa bendición tendrá lugar la tradicional distribución de tortas entre los Hermanos de dicha Cofradía y demás fieles.

A las once, misa rezada, celebrándose acto seguido la junta reglamentaria.

Por la tarde, a las seis, santo

rosario, bendición con el Santísimo y salve cantada.

Notas.—Se suplica a todos los Hermanos y Hermanas de dicha Cofradía la asistencia a estos actos.

Terminada la fiesta de la mañana se venderán, como de costumbre, las clásicas tortas, bendecidas en la misma, a la puerta de la iglesia.

SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, celebrará los siguientes cultos.

Día 2, a las nueve, misa de comunión general de los cofrades y demás fieles.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas, y bendición de cordones, medallas, agua y panecillos.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Vía-Crucis para pedir la paz de España.

Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

CATEDRAL.—Capilla de Santa Ana. Novena a la Santísima Virgen del Plaf. Todos los días a las cuatro y media, terminado el coro, ofrecimiento a la Santísima Virgen. Rosario, novena, pases por España, salve e himno a la Santísima Virgen.

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular de la parroquia.

Todos los días en la misa de ocho se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

Gratificaré a quien proporcione local apto para oficinas: Dirigirse, Isla 17 (bajo)

### Sección de estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Jesús Miguel Miguel Manuel Martín Asensio, José Arago Barrero, Ana Casado Sacristán María Aguilar Villacampa, María Montero Bárcena, Ariuro Bázquez Merino, Purificación Cañtera Ortiz.

Defunciones.—José Camarero San Martín, de Burgos, 9 meses, Santa Clara 26.

Julia González Recto, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

Joaquín Arenas del Hoyo, de Treviana (Logroño), 22 años, Hospital Provincial.

Victor Pardo López, de Burgos, 68 años, Emperador 5.

Ricardo Marcos Riesgos, de Igüeña (León), 22 años, Hospital Militar.

Félix Sáenz Pérez, de Burgos, 52 años, Travesía del Mercado 8.

Domicio Pecina y Ruiz de la Cuesta, de Navarides (Alava), 53 años, General Mola, 11.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

VICENTE R. CANALES ALONSO, 6, BURGOS

**DERBY**

**NUEVO RESTAURANT**

**SERVICIO A LA CARTA**

Calle Valladolid, 6-(junto a Correos)

**BURGOS**

**GRUBER**

**LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR**

URIBARRI

TINTE, 10. 1º

BURGOS

## Tribunales

### Señalamientos para el día 2.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre declaración de dominio de bienes embargados seguido do entre doña Juliana Leguente y Sáiz, contra el Banco Comercial de Barcelona.

### Servicio Meteorológico Español

#### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 1 de febrero de 1938.

#### Barómetro

A las ocho de la mañana: 694.4.

A la una de la tarde: 695.8

A las seis de la tarde: 695.0

#### Temperaturas

Máxima a la sombra: 5.6.

Mínima a la sombra: 2.4.

#### Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: calma.

A la una de la tarde: NNW-0.4.

A las seis de la tarde: calma.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales.

Ingresas en los grupos de Viernes del Herido.

### ANIS DEL CID

EL MAS FINO

Antiguo producto burgalés

Fabricantes

Mariano del Barrio

Burgos

LOS COMUNISTAS AL SERVICIO DE MOSCU PONEN EN SUS LABIOS LA PALABRA «LIBERTAD», PERO SUS MANOS MANEJAN EL LATIGO DE LAS CINCO COLAS

El Generalísimo, FRANCO.

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONIADA CON LOS ULTIMOS ADPLANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVOLTURA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES FABRICA DE CARPETAS Y REVISTOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES

BERNABE ZALEZ, 9. LAIN CALVO, 12 - F BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compraría finca rústica bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración del CASTELLANO. Burgos.

Sebo fresco, a 155 kilo compramos: Calleja, Nóbex y C.ª

Se vende un aparato. M. HERNANDEZ, 8.º izquierda.

### Compro

Compro jardín o serretón soldilla, molino para piensos y incubadora en buen uso. Para ofertas: Benigno Escrivano, Pedrosa del Principo.

AGUSTIN MORENO Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (interior) número 34. Teléfono 2181.

Vendería barato un piano y dos estufas eléctricas. Informarán: Calle General Mola, 4, 1.º izquierda.

Se necesita oficial u oficial para poligráfica de Señoras. Vitoria 2.

### Casa sitio

Casa sitio muy céntrico tres pisos y comercio calefacción y cuarto de baño se vende.

Informes: en esta Administración.

### Ofertas y colocaciones

Señora formal, se ofrece, para sacerdote, señora o señor o casa de poca familia. Fernán-González, 57, duplicado, habitación núm. 10.

Cocinero se necesita con urgencia. Razón: Oficinas Auxilio Social, Paloma 66.

Se necesita oficial u oficial para poligráfica de Señoras. Vitoria 2.

### Oferta

Oferta de un apartamento en Santa Cruz 32, 1.º derecha.

Se necesitan oficiales y piceros, trabajo todo el año, en Sastrea Barrio, Espolón 80.

Se encuentra vacante el servicio de herrero y Dula en Pedrosa del Páramo.

Para tratar con el señor alcalde, Nazario Martínez.

Asistente se necesita para limpieza. Vitoria 26, 2.º.

Se necesita un Mecánico Electricista capaz para encargarse de un taller. Vitoria 10.

### Se necesita

Se necesita sirvienta para todo con informes. Poca familia. Razón: Santa Clara, 24-2.º derecha.

Se necesita recadista, en Academia de Corte Santander, 3 8.º.

Se ofrece joven, con título, para trabajo oficina, contable o encargado. Dirigirse a H. G. G., Administración de este periódico.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informarán: General Mola, 1.º izquierda.

Se necesita auxiliar de contabilidad con algo de práctica. Informarán: General Mola, 1.º izquierda.

### Varios

Pomada Cerezo cura afecciones quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, enrojecimiento de grietas.

Arrendos y hospedajes

Se traspasa por no poderlo atender la Churrería Bar el Pilar.

Para razón: en la misma.

Cama del Hospital Militar Procurador 9, habitación 7, San Pedro, se ofrece habitación para dormir solo.

Pérdidas y extravíos

Hollazgo de dinero en Almacén de Coloniales de Ignacio Palacios se entregará a quien acredite ser su dueño

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

**GREDILLA**

es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN:

**PLAZA MAYOR, 58**

BURGO

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

**Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA

PIDA USIED EL CAPITEL

GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS. Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.670

**LA COCINA**

Sección de Perfumería

Vicente R. Canales

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Poleas de nuestras minas de Cardenera (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Supercoratos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato.

Oruela, 6.—BILBAO

Postal: Apartado, 157

Telegráfos: GEINCO

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 45

Teléfono, 4216

BURGOS